ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA SOCIOS DE SEGURIDAD MUNDITRACKER CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los doce días del mes de Junio del dos mil veinte, siendo las diez horas, en el local de la Compañía ubicado en la Avenida Doce de Octubre y Cristóbal Colón, se hallan reunidos los socios señores JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ y FERNANDO FERNANDEZ CASTRO, quienes representan la totalidad del Capital de la Compañía, y deciden constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS, para tratar el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad, y que son el siguiente:

1. Conocimiento del Informe del Gerente sobre el ejercicio económico 2019.

2. Lectura y resolución de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico del año 2019; Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas.

3. Resolución y destino de utilidades de años anteriores y la del 2019.

La Junta es presidida por el Sr FERNANDO FERNANDEZ CASTRO y actúa como secretario el señor JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ, siendo los únicos puntos del orden del día y consiste en la lectura del informe del señor Gerente de la Empresa Sr. Juan Carlos Roldán Ortiz, luego de ser el mismo analizado por los socios de la Empresa aprueban el informe, sin antes felicitar al Sr. Gerente por su contingente en la actividad y desarrollo de la Empresa y por los resultados obtenidos en beneficio de la misma.

A continuación, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, el señor Gerente manifiesta que se de lectura y resolución de los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico del año 2019; Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas, los mismos que luego del análisis pertinente toma la palabra el Sr. FERNANDO FERNANDEZ CASTRO y solicita que sean aprobados, luego de las deliberaciones pertinentes, los socios aprueban por unanimidad. Se pasa a tratar el tercer punto del orden

del día, toma la palabra el señor JUAN CARLOS ROLDAN ORIZ y mociona que las utilidades de años anteriores y las del año 2019 pasen a formar parte de la Reserva Facultativa de la Empresa, misma que los socios aprueban por unanimidad.

El señor FERNANDO FERNANDEZ CASTRO declara concluida la presente Junta, concediendo el receso para redactar la presente acta, y una vez redactada la sesión, se da lectura siendo íntegramente aprobada por unanimidad por los sesionantes con lo cual concluye la Junta, siendo las once horas con diez minutos.

SR. JUAN CARLOS ROLDAN ORTIZ
SOCIO

SR. FERNANDO FERNANDEZ CASTRO
SOCIO